

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500767
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Farmacia por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Farmacia
Nº de créditos:	300
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	01-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El grado en Farmacia de la Universidad de Valencia fue verificado con informe favorable en 2009 y renovó la acreditación en 2014. Con posterioridad a esta renovación se han presentado dos modificaciones. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones de 2011, 2013, 2014, 2016 y 2022. El plan de estudios es coherente con lo establecido en la memoria verificada y la ORDEN CIN/2137/2008 de 3 de julio (BOE 174 de 19 de julio de 2008) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico. La secuenciación de las materias/asignaturas es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La organización de las actividades formativas y las metodologías empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.

El tamaño de los grupos resulta totalmente adecuado en función de la distinta metodología docente a aplicar. Se imparten 5 grupos de docencia teórica en primer curso, 4 grupos en 2º y 3º, y 3 grupos en 4º y 5º cursos. El número de alumnos en estos grupos no es superior a los 80 alumnos, y se imparten en valenciano y en castellano, y además en inglés en prácticamente todas las asignaturas. Por cada grupo de teoría hay 1-2 grupos de seminarios, con un número máximo de 40 alumnos por grupo, y de informática, si procede, con un número máximo de 32 alumnos por grupo, y 3-5 grupos de prácticas de laboratorio con un número máximo de alumnos de 16. En la información aportada por la universidad se observa que en algunos casos se supera ligeramente este número máximo de alumnos por grupo debido, según explicaron los responsables de la titulación en la audiencia correspondiente, a que se matriculan alumnos con las prácticas ya aprobadas en cursos anteriores y que no tienen que repetirlos. También hay grupos asignados a cada grupo de teoría para sesiones de tutorías obligatorias.

Es de destacar la muy satisfactoria organización y coordinación de las asignaturas de Prácticas Tuteladas y de Trabajo Fin de Grado.

En la audiencia con los responsables de la titulación se puso de manifiesto el problema del absentismo de los estudiantes en el caso de la docencia teórica después de la pandemia, y las medidas que ha implementado la universidad para reducirlo, como la realización de encuestas para analizar causas y la contratación de profesionales para impartir cursos al profesorado para aumentar la motivación del estudiantado.

En el autoinforme se han recogido los aspectos de mejora señalados en el anterior proceso de renovación de la acreditación: 1) Por un lado ampliando la oferta en prácticas extracurriculares. En las audiencias con los egresados y estudiantes en curso se comprueba que este aspecto ha mejorado con el tiempo. 2) Añadiendo información en la web respecto a salidas profesionales, a la que se accede desde la web del grado.

Como aspectos de mejora, sería recomendable ir ampliando la docencia en inglés en todas las asignaturas en los grupos de inglés y, plantearse realizar un modifica del Grado para permitir realizar una parte las prácticas académicas externas en Farmacia Comunitaria y la otra mitad en Farmacia Hospitalaria.

El perfil de egreso se mantiene actualizado de acuerdo con las necesidades y requisitos establecidos en las normas que regulan la profesión farmacéutica. Se presenta una evidencia específica en donde se especifican los informes o documentos donde se recogen las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título (E2). Se detallan las instituciones y sociedades científicas y profesionales de las que se recaba la opinión con el fin de garantizar la relevancia del perfil de egreso; además de la de empleadores y egresados recogida en encuestas de satisfacción realizadas. Contribuye también a mantener actualizado el perfil de egreso, el contacto continuo de los responsables de la titulación y de estudiantes con profesionales de Farmacia Comunitaria y de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, donde se realizan las prácticas tuteladas.

Es de destacar que además de las Prácticas tuteladas, curriculares, la universidad oferta a los estudiantes, desde el tercer curso, la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares para completar su formación a nivel de Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria u otras salidas profesionales.

En la audiencia con empleadores se constata que los egresados tienen un buen nivel y están preparados para la aplicación de los conocimientos adquiridos en un ambiente laboral real.

La Comisión Académica de Título es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Se presentan múltiples evidencias de mecanismos de coordinación docente, si bien es cierto que la mayoría son de coordinación vertical y no horizontal. La coordinadora de titulación mantiene reuniones con los/las coordinadores de los diferentes cursos con el fin de analizar la adecuación de las guías docentes. Los coordinadores de cada curso mantienen reuniones con el profesorado implicado para revisar la secuenciación de contenidos y equilibrar la carga de trabajo del estudiante. Es de destacar la creación de comunidades en el Aula Virtual por cada curso para facilitar las tareas de coordinación. Además, dentro de cada asignatura hay reuniones entre los profesores que imparten los diferentes grupos, y los que imparten teoría y práctica de una misma asignatura. A pesar de este procedimiento, en las entrevistas y en las encuestas de satisfacción se evidenció una interpretación divergente por parte de los estudiantes en cuanto a la carga de trabajo, sin una correspondencia clara con el número de ECTS en algunas asignaturas.

Las prácticas externas son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una persona responsable que canaliza las relaciones con las empresas y las instituciones.

También existe un coordinador de los Trabajos Fin de Grado, que supervisa la oferta de temas por los distintos Departamentos y la asignación de los mismos a los estudiantes.

La satisfacción del alumnado con la planificación temporal de las enseñanzas es moderada (3.62/5 en el último curso), algo más baja la relativa a la repetición de contenidos de forma innecesaria (3.07/5). La satisfacción con la coordinación entre profesores es de 3.71/5. En estos índices se nota una evolución positiva a lo largo de los cursos.

Las diferentes vías de acceso a la titulación están bien definidas, así como el porcentaje de la oferta de plazas destinado a cada vía, y se aportan evidencias de la aplicación de estos criterios en los últimos 6 años.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la última memoria modificada en la que se amplió información respecto al perfil de ingreso. Los criterios de valoración son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Desde el curso 2017-18 al curso 2022-23 ha ido descendiendo el % de alumnos que acceden mediante las PAU (siendo el más bajo en el 2022-23 con un 78,14%) mientras ha aumentado el % de alumnos extranjeros, lo que demuestra la coherencia y oportunidad de la última modificación realizada para incluir la necesidad de acreditar un nivel B2 o bien en Castellano o en Valenciano. A los estudiantes que desean recibir la docencia en inglés se les exige un nivel B2.

Se respeta el número de plazas de nuevo ingreso recogido en la memoria verificada. En la memoria verificada se indica que en el Grado en Farmacia se ofertan en total 240 plazas de nuevo ingreso. En el autoinforme para la renovación se aclara que 208 son para el Grado en Farmacia y 32 para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Estas 208 plazas del grado en Farmacia no se llegan a cubrir ningún curso a pesar de que el número de estudiantes preinscritos en primera opción supera desde el curso 2014-2015 la oferta. En el curso 2022-23 se han cubierto únicamente 175 (la tasa de matriculación ha sido del 84%), a pesar de que la Tasa de estudiantes preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas fue del 211%. Los responsables del título explican en la visita que la tasa de matriculación por debajo del 100%, a pesar de la alta demanda de la titulación, se debe a que se van cubriendo plazas que van quedando vacantes hasta mediados de noviembre, cuando se cierra definitivamente la admisión, para evitar la incorporación de estudiantes cuando el curso ya está muy avanzado.

La aplicación de la normativa es adecuada y está actualizada al R.D. 822/2021. En la normativa de permanencia general de la universidad se indica que "Los y las estudiantes de primer curso de nuevo ingreso deberán superar al menos 12 créditos" con un máximo de "seis convocatorias para superar cada asignatura". Además, para matricularse del Trabajo fin de Grado el estudiante debe haber aprobado al menos 210 créditos ECTS en el Grado de Farmacia, entre asignaturas obligatorias y básicas. En el caso de las Prácticas Tuteladas, sólo pueden matricularse los alumnos que han superado 220 ECTS entre básicos y obligatorios.

La normativa de reconocimiento de créditos está perfectamente desarrollada y se presentan evidencias de su aplicación.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda ir ampliando la docencia en inglés en todas las asignaturas en los grupos de inglés.
 - Se recomienda plantear que las prácticas académicas externas puedan repartirse entre Farmacia Comunitaria y Farmacia Hospitalaria, para lo cual debe plantearse un proceso de modificación del título.
-

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Hay dos páginas web: del centro (la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación) y de la titulación. La información que contienen es muy completa y en general, están bien coordinadas aunque hay información propia de cada una de ellas. Por ejemplo, la información sobre la titulación se encuentra recogida en la página web específica de la titulación, si bien algunos aspectos, como la composición de algunas comisiones se encuentra solo en la página web del centro; la información respecto a las salidas profesionales se encuentra en una de las webs pero no en la otra.

El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web. La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.

En el apartado de Calidad del grado se publica de forma muy completa toda la información relativa al título: memoria verificada y posteriores modificaciones, informes de evaluación externa... Dentro de los informes de seguimiento de cada procedimiento elaborados por el SAIC identifican las acciones de mejora y su grado de cumplimiento. En este apartado también están disponibles los resultados de las encuestas de satisfacción y los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento) y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, todo ello desde el curso 2009-2010.

Además se publican otros resultados como tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, nota media de acceso, tasa de presentados, tasa de PDI funcionario, doctor, a tiempo completo, porcentaje de PDI por cuerpo docente, porcentaje de créditos impartidos por cuerpo docente, diferentes informes de empleabilidad, resultados de la evaluación de la actividad docente al profesorado...

La información está repartida en dos páginas web: del Centro y de la Titulación, interconectadas. A ningún grupo de interés este aspecto les parece problemático indicando, además, los estudiantes en su audiencia que la web es muy intuitiva y que dispone de toda la información necesaria.

En la web se encuentra recogida la descripción del título y las competencias generales y específicas a adquirir.

Se indican los requisitos de acceso y admisión, si bien resulta difícil de encontrar la relación de materias voluntarias que tienen mas peso a la hora de calcular la calificación de la PAU.

Se informa de los criterios de permanencia y de los requisitos para cursar las asignaturas de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.

En la web del centro hay una pestaña específica con toda la información necesaria para la realización de la matrícula. También se tiene fácil acceso a toda la normativa relacionada con la titulación (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, evaluación y calificación, derechos y deberes de los estudiantes, etc).

En la web de la titulación se encuentra detallado el plan de estudios, con la distribución temporal de las diferentes asignaturas, su carácter (básica, obligatoria u optativa) y los créditos asignados a cada una.

Al tratarse de una profesión regulada se indica la normativa que recoge su regulación a nivel europeo y nacional (Directiva Europea 2005/36 y Orden CIN/2137/2008).

En la página web del grado se incluye una pestaña sobre salidas profesionales donde figuran enlaces a diferentes organizaciones y asociaciones profesionales, junto con enlaces a las páginas de la universidad UVempleo y UVemprendimiento. También se encuentran publicados los informes de inserción laboral elaborados por la universidad.

La sección referente al acceso de estudiantes internacionales está muy fragmentada y es poco comprensible, especialmente en referencia a los requisitos lingüísticos para los estudiantes regulares, no sólo los de movilidad "incoming", para cada uno de los grupos lingüísticos.

Sería conveniente incluir en la web un acceso claro a los diferentes grupos de investigación implicados en la docencia del grado, donde se recojan las líneas de investigación y los integrantes con sus principales aportaciones.

Respecto a las recomendaciones de mejora incluidas en el informe de renovación del título, se siguen detectando algunos errores en el idioma de los contenidos de las páginas en inglés, que sale en valenciano, por lo que se deberían mejorar la coordinación de estos enlaces para evitar o minimizar estos cruces.

Se facilita de manera efectiva el acceso a información crucial para los estudiantes antes del comienzo del curso académico, de manera que tienen acceso a los diferentes grupos y subgrupos en los que se divide cada asignatura para su impartición, los horarios, aulas y fechas de exámenes, así como los profesores asignados a cada grupo y subgrupo junto con su categoría docente.

Las guías docentes de cada asignatura también están disponibles antes de la matriculación. En las guías de cada asignatura, incluidas las Prácticas Tuteladas y los Trabajos Fin de Grado, se detallan las competencias a adquirir, los resultados de aprendizaje, el temario, la distribución del trabajo en función de las diferentes actividades formativas, la metodología docente, los criterios de evaluación, la bibliografía y los conocimientos previos para cursarla, si procede.

Se reserva un espacio independiente, de muy fácil y rápida identificación, para la información relativa a las prácticas académicas externas, TFG, así como para la movilidad.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mejorar la información en la web sobre los criterios de acceso de estudiantes internacionales.
- Se recomienda aportar información en la web sobre los grupos de investigación vinculados a la titulación.
- Se recomienda mejorar la información de la página web en inglés.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La titulación tiene implementado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, establecido en la memoria de verificación, y todos los procedimientos especificados se han llevado a cabo.

En enero del 2020 la ANECA aprobó un nuevo diseño de Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad de Valencia dentro del Programa AUDIT, que actualmente está en fase de implantación en todos los centros de la universidad. Este sistema garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados de aprendizaje y de empleabilidad, así como del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Se aportan, como evidencias, las encuestas de satisfacción con la titulación de los estudiantes de primer y tercer curso, de los egresados, de los profesores y del PAS, y la evolución de los indicadores en las 6 últimas encuestas realizadas. En la página web de la titulación se encuentran publicados los resultados de aprendizaje, y de las encuestas de satisfacción, así como los resultados de la evaluación docente del profesorado y los informes de inserción laboral: el último realizado en 2021 sobre egresados en el curso 2018-19.

La universidad de Valencia ha elaborado un MANUAL DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD en el que se recogen, entre otros aspectos, los procedimientos por los que el Centro analiza la información de los indicadores y de las encuestas, y las propuestas de mejora que se establecen para fomentar una adecuada implantación de la titulación. Estos resultados del último curso, su análisis y los planes de mejora elaborados a

partir del mismo se encuentran publicados en la página web de la titulación.

A pesar del correcto funcionamiento del SAIC, en las audiencias se comprueba que los grupos de interés desconocen el SAIC si no participan directamente en alguna comisión. Se anima a la Universidad a mejorar las estrategias para la difusión de las actuaciones del SAIC entre los diferentes grupos de interés y, especialmente, las acciones de mejora que se proponen y ejecutan, con el fin de aumentar implicación y satisfacción de los diferentes colectivos con el correcto funcionamiento del mismo. También sería recomendable que las propuestas de profesores, estudiantes y PAS sobre el funcionamiento de la titulación quedaran más integradas en los procedimientos desarrollados por el SAIC, y que se diera más visibilidad a su recogida, análisis y resultados.

Respecto a las recomendaciones de mejora incluidas en el informe de renovación del título, ha mejorado significativamente el grado de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, pero se debería seguir trabajando en aumentar la participación en las encuestas de egresados. En el autoinforme se indican las acciones que se han llevado a cabo: - Establecimiento del sistema híbrido para la cumplimentación de las encuestas por el estudiantado, a partir de la recomendación del anterior proceso de renovación, reservando algún tiempo durante una actividad docente para que los estudiantes realicen las encuestas a través del campus. - Actividades organizadas para explicar y dar difusión al SAIC. - Implicar a la dirección en acciones orientadas a la motivación del profesorado.

De acuerdo a la información disponible, el SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación y el desarrollo de las enseñanzas, la evaluación del aprendizaje, la calidad de la docencia (está implementado el programa DOCENTIA), incluidas las prácticas externas curriculares; y la mejora de la calidad los programas de movilidad.

También dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados en el título. En este sentido es de destacar el aumento significativo que se ha producido en el último curso en el número de encuestas de los estudiantes de primer año.

El SAIC dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de empleabilidad, si bien sería recomendable mantener los informes de inserción laboral publicados en la web más actualizados, ya que el último se realizó en 2021 sobre egresados en el curso 2018-19.

El SAIC implementado dispone, según su manual, de un procedimiento para gestionar reclamaciones, sugerencias o felicitaciones, siendo el Comité de Calidad del Centro el encargado. Con el fin de facilitar la participación de los grupos de interés en este procedimiento sería recomendable dar una mayor visibilidad en la web al buzón de sugerencias de la titulación.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda mejorar las estrategias de difusión de las actuaciones del SAIC entre los diferentes grupos de interés.
- Se recomienda que las propuestas de profesores, estudiantes y PAS sobre el funcionamiento de la titulación queden más integradas en los procedimientos desarrollados por el SAIC, dando más visibilidad a su recogida, análisis y resultados.
- Se recomienda insistir en las acciones para aumentar la participación en las encuestas de los egresados.
- Se recomienda incluir en la web informes de inserción laboral de los egresados más actualizados.
- Se recomienda aumentar la visibilidad en la web del buzón de sugerencias de la titulación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: A: Se supera excelentemente

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: A: Se supera excelentemente

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En la impartición de la titulación participan diferentes figuras encuadradas dentro de la carrera académica que son, de mayor a menor categoría profesional, Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Profesores Contratados Doctores y Profesores Ayudantes Doctores. Además, intervienen en la docencia de la titulación otras figuras como Profesores Asociados, Profesores Asociados de Ciencias de la Salud e Investigadores en formación.

La experiencia docente e investigadora de claustro docente es destacada. Las diferentes figuras de profesorado participante en la titulación acumulan un total de 684 quinquenios docentes, número que ha disminuido en los dos últimos cursos respecto a los cursos anteriores. En las encuestas de evaluación de la actividad docente, la puntuación promedio que recibe el profesorado de la titulación es alta: 4.30/5, de un total de 244 evaluados, destacando la puntuación obtenida en los ítems relacionados con la actitud (4.57 puntos). Esta valoración ha ido aumentando a lo largo de los cursos.

En cuanto a la experiencia investigadora, el total del profesorado acumula 599 sexenios de investigación, número que, en general ha aumentado a lo largo de los cursos. El 85% de los sexenios corresponden al profesorado funcionario, con una media de 4.9 sexenios /Catedrático y 2.6 sexenios/Titular. Los Profesores Contratados Doctores tienen una media de 1.9 sexenios/profesor y los Profesores Ayudantes doctores de 0.8 sexenios/profesor.

Esta amplia experiencia investigadora del profesorado es especialmente valiosa en la asignatura de Trabajo fin de Grado, en la que el profesorado, a través de los Departamentos, oferta a los alumnos temas de investigación, tanto de revisión bibliográfica como experimentales.

Es de destacar la participación en la titulación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, figura que se corresponde con profesionales de Farmacia Comunitaria y de Farmacia Hospitalaria y que resulta de especial relevancia para la asignatura de Prácticas Tuteladas.

Todos estos datos reflejan la idoneidad del Personal Docente e Investigador para cubrir todas las necesidades docentes de las diferentes asignaturas del plan de estudios de la titulación, tanto por su número, como por su dedicación, experiencia docente, experiencia investigadora y experiencia profesional. Sin embargo, sería recomendable que en el caso de los grupos impartidos en inglés se exigiera al profesorado algún tipo de justificación de su nivel en esa lengua.

En la memoria verificada no se aportaron datos concretos del profesorado participante de forma efectiva en la docencia de la titulación, sino que se hizo referencia al profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, por lo que no procede ninguna comparativa.

Apenas se han producido cambios significativos en la estructura del personal académico a lo largo de los cursos. El cambio más relevante consiste en el aumento de Profesores Ayudantes Doctores de los dos últimos cursos, necesario para ir formando un relevo de futuras bajas por jubilación del profesorado funcionario. Se observa también un ligero aumento del porcentaje de profesorado con dedicación a tiempo completo, debido a la disminución del número de Profesores Asociados, en línea con las directrices de la nueva LOSU.

El claustro es estable. En la docencia del título participan en la actualidad 246 profesores, siendo el 57,72% funcionarios. Estos valores apenas han variado en los últimos 7 cursos. Un porcentaje muy alto del profesorado (el 86.96%) tiene el grado de doctor, y el 82.52% tiene una dedicación a tiempo completo, porcentaje muy alto teniendo en cuenta la necesaria participación en la titulación de profesionales de Ciencias de la Salud como profesores asociados, y que ha ido aumentando a lo largo de los cursos. Dentro del profesorado funcionario, el ratio Catedráticos/Profesor Titular ha ido disminuyendo desde el curso 2017-18 (con un valor prácticamente de 1), alcanzándose un valor en el curso 2022-23 de 0.66, similar al del curso 2016-17. Los profesores funcionarios cubren el 54% de la docencia total de la titulación, con un número medio de 6.6 créditos/profesor, ligeramente superior en el caso de los Catedráticos.

Respecto a los profesores contratados, el número de Profesores Contratados Doctores se ha mantenido más o menos estable en los últimos 6 cursos, mientras que el de Profesores Ayudantes Doctores ha aumentado a más del doble en los últimos dos cursos. Es de destacar también, la disminución del número de Asociados a lo largo de los cursos, mientras que el número de Asociados de Ciencias de la Salud se ha mantenido estable. Todas estas figuras cubren el 37% de la docencia, con un número medio de 5.6 créditos/profesor; 6,4 créditos/profesor en el caso de los Asociados de Ciencias de la Salud.

Sería recomendable ajustar la carga docente asignada al profesorado por la tutela de los Trabajos fin de Grado al

tiempo real invertido en dicha actividad, pues parece que en la actualidad está infravalorada (4,5 horas/trabajo). La valoración por parte de los alumnos de la atención tutorial recibida por el profesor resulta muy elevada y ha ido aumentando a lo largo de los cursos, con una puntuación de 4.43/5 en el último curso, de acuerdo a las encuestas de evaluación docente del profesorado aportadas. De forma general, el profesorado recibe una valoración muy alta por parte de los estudiantes a través del programa DOCENTIA, con valores medios en todos los ítems superiores a 4/5 desde el curso 20-21. Los resultados de estas encuestas, en las que se pregunta al alumnado por la labor docente de cada profesor en concreto, contrastan con la valoración general que realiza del profesorado en las encuestas de satisfacción, con valores globales incluso inferiores a 3/5 en el caso de los egresados. Se considera este último dato de escaso valor debido al bajo número de estudiantes encuestados (21 y 22 en los dos últimos cursos).

El profesorado muestra una elevada implicación en actividades de investigación, perteneciendo a potentes grupos de investigación. En la visita, el profesorado manifestó que algunos de los temas para los Trabajos fin de Grado que se proponen tienen como finalidad la iniciación del alumnado en algunas de estas líneas de investigación. Sin embargo, sería interesante aumentar la visibilidad para el estudiante de grado de los grupos y de las líneas de investigación de la Facultad relacionados con su titulación.

En cuanto a la formación del profesorado, en la actualidad la universidad de Valencia tiene en marcha dos programas: de Formación Continua del Instituto Valenciano de Administración Pública; y de Formación Continuada gestionados por el Servicio de Formación Permanente de la universidad, que comprenden diferentes subprogramas como los de Formación propia, de Títulos compactos, de Formación estratégica, de Formación en idiomas y de Formación a demanda. Además, los responsables del Grado en Farmacia organizan cada curso unas jornadas dirigidas al profesorado ayudándole a mejorar en su labor docente. En total, en el curso 2022-23 han sido 138 los profesores que imparten docencia en el grado en Farmacia los que han participado en alguna de estas actividades formativas. Junto a esto, el Servicio de Formación Permanente tiene diseñado un plan de formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico.

Destaca, también, la elevada participación del profesorado en proyectos de innovación educativa, así como en la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se diferencian tres programas de innovación docente: de Innovación por Centro, en el que en el curso 2022-23 se ha aprobado un proyecto presentado por la Facultad de Farmacia; de Renovación de Metodologías Docentes; y de Grupos Estables y Redes de Innovación Continua. En estas dos últimas modalidades los profesores del grado en Farmacia han participado, en el curso 2022-23, en 38 proyectos.

Durante la visita a la universidad, el colectivo de profesores valoraron muy positivamente el apoyo que les brinda el Centro de idiomas de la universidad, para la impartición de la docencia en inglés.

Como ya se ha indicado, en la memoria de verificación y en las posteriores modificaciones no se hace referencia de forma concreta al profesorado implicado en la impartición de la titulación, sino que se aportan datos generales de profesorado disponible. Sin embargo, el aumento en el número de profesores ayudantes doctores y la participación en la docencia de profesores asociados de Ciencias de la Salud indican un compromiso implícito con la mejora continua de la cualificación del personal académico.

RECOMENDACIONES:

-Se recomienda ajustar la carga docente asignada al profesorado por la tutela de los Trabajos fin de Grado al tiempo real invertido en dicha actividad.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados

y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas resulta adecuado, tanto en número como en formación. La titulación cuenta con 28 técnicos de laboratorio que gestionan las prácticas de laboratorio de la titulación desempeñando su labor en 27 laboratorios de prácticas, aulas de seminarios y en el Aula de Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica. Poseen una titulación (fundamentalmente Ciclos formativos de grado superior, licenciaturas y doctorado) y una experiencia profesional que les capacita para el desempeño de sus funciones. Además están adscritos a los departamentos responsables de esa docencia, lo que garantiza su formación en los procedimientos y metodologías específicos a implementar.

Los programas de Formación continua y de Formación continuada ofertados por la universidad cubren las necesidades formativas tanto del PDI como del Personal de Administración y Servicios. Se hace referencia a una recomendación anterior pero se comprueba que está atendida ya que se refería a la inexistencia de un Plan de Formación para el Pas, sin embargo de la EV09 se indica que El Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa (SFPIE) ofrece anualmente un amplio catálogo de cursos de formación al PAS.

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados.

Como quedó patente en la visita a las instalaciones, las aulas utilizadas para la impartición de la docencia teórica y los seminarios están adecuadamente equipadas, todas climatizadas, con sistemas de proyección, acceso a internet y sistema de sonido, y con conexiones eléctricas individuales para los dispositivos electrónicos de los estudiantes, mejora implementada recientemente a petición de los estudiantes. El tamaño de las aulas se adapta al tamaño máximo de los grupos de teoría, existiendo algunas salas de mayor capacidad para la realización de actividades complementarias como conferencias, congresos, charlas sobre salidas profesionales... Algunas aulas tienen el mobiliario móvil y se destinan especialmente a las tutorías en grupo. Se dispone también de aulas de informática totalmente equipadas, con una capacidad para 32 estudiantes que realizan las prácticas por parejas compartiendo ordenador, que se encuentran conectados en línea para la utilización de diferentes programas informáticos adquiridos para la docencia de la titulación.

Los laboratorios de prácticas, con una capacidad para 16 alumnos están diferenciados y equipados en función del tipo de prácticas a desarrollar.

Los estudiantes disponen de una biblioteca dentro de la Facultad de Farmacia, además de la biblioteca general de la universidad. Además, pueden solicitar la utilización de diferentes salas para trabajos en grupo, o utilizar los espacios distribuidos por el Centro.

En el Centro se dispone de cafetería con servicio de comedor. Además, los estudiantes tienen a su disposición zonas para comer equipadas con microondas.

Para la realización de las Prácticas Tuteladas se han establecido convenios con diferentes Farmacias Comunitarias y con diferentes Centros Hospitalarios públicos de Valencia. La satisfacción de los alumnos con las prácticas es elevada. Es de destacar, dentro de esta asignatura, la existencia de una Aula de Atención Farmacéutica simulada en la Facultad de Farmacia para la impartición de seminarios y para la realización de las pruebas ECOE, y un Servicio de Farmacia Hospitalaria en el Centro de Simulación Interdisciplinar en Salud de la Universitat de València, para la impartición de seminarios y realización de algunas prácticas interdisciplinares en colaboración con estudiantes de otros grados de Ciencias de la Salud.

Durante la visita a las instalaciones se nos informó de que ya está aprobada por la universidad la construcción de una planta piloto de Farmacia en un espacio anexo al aulario, instalación de elevado interés para mejorar la capacitación de los graduados en competencia propias de la industria farmacéutica y biotecnológica.

Por último, destacar la existencia en la Facultad de Farmacia de un amplísimo vestíbulo que se utiliza para la celebración de diferentes actividades complementarias a la docencia del grado, como el Congreso de Estudiantes de Farmacia que se organiza anualmente.

En cuanto a los recursos virtuales, están gestionados por el Servicio de informática de la Universidad. Los alumnos y el profesorado disponen de la plataforma Aula Virtual como apoyo a la docencia presencial. Además se dispone de

dos plataformas (Zoom y Teams) para la organización de videoconferencias.

En la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones. La Universidad de Valencia dispone del Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) que acredita que ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

En la memoria de verificación no se incluyó ningún compromiso referente a los recursos materiales, y tampoco ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

El servicio de secretaría administrativa está bien organizado, aportándose en la web información amplia y clara sobre su funcionamiento y sobre la normativa y procedimientos de todos los trámites a realizar.

Las actividades de orientación académica y profesional recogidas en la web son escasas. Se hace referencia al sistema de mentorización "Entre Iguales" pero con información destinada a futuros mentores (estudiantes de cursos superiores), y no a estudiantes que quieran ser tutelados. En la documentación aportada para este proceso de renovación de la acreditación se hace referencia a este programa de mentorización, y también a la organización de reuniones informativas y de tutorías destinadas de forma específica a los estudiantes de primer curso, y generales para todos los cursos. Sin embargo, la valoración que hacen los estudiantes de estos aspectos de orientación y asesoramiento durante sus estudios es baja (2.3/5 en el último curso), así como la de la utilidad de la información recogida en la web (2.6/5 en el último curso) y de la información sobre salidas profesionales (2.5/5 en el último curso).

Dentro del plan de mejora del curso 2018-19 se incorporó la necesidad de "Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales", pero la acción está pendiente de finalización. En la audiencia con los responsables de la titulación se nos indica que están promoviendo, a través del Foro de Empleo de la universidad y del recientemente instaurado Proyecto de Orientación Profesional organizar conferencias y mesas redondas con expertos que cubran todas las actividades profesionales, así como networking con empresas. En el Congreso de Estudiantes de Farmacia también se organizan mesas sobre salidas profesionales. Conforme a la documentación presentada, se organizan sesiones informativas sobre los programas de intercambio y prácticas extracurriculares, y sobre la organización de las Prácticas Tuteladas y los Trabajos Fin de Grado.

Los estudiantes reciben una amplia información sobre los programas de movilidad (requisitos, convocatorias, destinos, procedimientos, ayudas económicas...), con una amplia oferta en países de Europa (programa Erasmus), de América, de Asia y Australia. En el curso 2022-23 hubo 72 alumnos salientes y 77 entrantes. Tanto la gestión realizada por la universidad de Valencia como el resultado de la acción de movilidad reciben una valoración muy alta por parte de los estudiantes (superior a 4/5 en todos los casos).

Dentro del plan de mejora del curso 2016-17 se estableció como objetivo "Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda del estudiantado". Este objetivo aun no se ha cumplido pese a los continuos esfuerzos realizados por parte de los responsables debido al bajo número de universidades destino europeas que oferten estudios en ese idioma.

Los estudiantes reciben una amplia información sobre las Prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda reforzar esfuerzos para seguir aumentando el número de convenios con universidades extranjeras cuyo idioma es el inglés.
- Se recomienda aumentar las actividades de orientación académica y profesional para los estudiantes y su difusión.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Tanto las actividades formativas como la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Es de destacar la amplia participación del profesorado implicado en el grado en proyectos de innovación educativa, que contribuyen a actualizar y mejorar las metodologías docentes aplicadas en el aula.

Los sistemas de evaluación resultan adecuados, y se ajustan a lo recogido en las guías docentes aunque en algunas asignaturas (ver directriz 1.1) no se ajustan a lo recogido en la memoria de verificación. Especialmente interesantes resultan las pruebas ECOE que se desarrollan para completar la evaluación de la Prácticas Tuteladas, y la valoración de la participación de los estudiantes en el "Congreso de Estudiantes de Farmacia". Este Congreso, que lleva ya su 13ª edición nacional y 11ª internacional, resulta una herramienta muy útil para trabajar competencias transversales.

La organización y metodología tanto de las Prácticas Tuteladas como de los Trabajos fin de Grado resultan adecuadas y se ajustan a los objetivos de aprendizaje perseguidos.

Las Prácticas Tuteladas, con una duración de 6 meses conforme a normativa, las realiza el estudiante en Farmacia Comunitaria o en Farmacia Hospitalaria. El estudiante puede elegir el destino que prefiere en el momento de la matrícula, pero no existe en la actualidad la posibilidad de dividir el periodo de prácticas entre los dos destinos. Los estudiantes y egresados manifestaron, en la audiencia, su interés por esta segunda modalidad de 3+3, y los profesores responsables de Prácticas Tuteladas también indicaron que están estudiando incluir esta modificación en el desarrollo de la asignatura.

Respecto al Trabajo Fin de Grado, se ofertan tanto temas de revisión bibliográfica como trabajos experimentales. El sistema de evaluación resulta adecuado.

En general las calificaciones obtenidas por los estudiante en las diferentes asignaturas presentan la distribución habitual, siendo mayoritario el porcentaje de aprobados y notables, salvo en el caso de las Prácticas Tuteladas en las que la calificación mayoritaria es el notable y los Trabajos Fin de Grado, con calificaciones que oscilan entre el 7 y el 10 en el último curso. Esta mejor calificación de Prácticas Tuteladas y Trabajos Fin de Grado resulta frecuente en los grados en Farmacia de España.

En general, los estudiantes valoran bien la planificación de las enseñanzas (con una puntuación superior a 3,5/5) y la adecuación de los contenidos (con una valoración de 4/5), estando peor valorados la carga de trabajo por crédito (inferior a 3/5 en los alumnos de tercer curso) y la metodología docente y las actividades académicas complementarias (con valoraciones apenas superiores a 3/5). Con los sistemas de evaluación también manifiestan una satisfacción moderada (con una puntuación de 3.3/5), siendo mas baja con el nivel de exigencia aunque ha mejorado con los años. Cuando estas cuestiones las valoran los egresados, la satisfacción que manifiestan es sensiblemente inferior, con puntuaciones inferiores a 3/5 en los cursos 2021-22 y 2022-23 en cuanto al desarrollo de la enseñanza y en los sistemas de evaluación; aunque el valor de estas encuestas es relativo debido al bajo número de encuestados (21 y 22 respectivamente). La satisfacción de este colectivo con los programas de movilidad, las prácticas externas y los trabajos fin de grado resulta, por el contrario, alta.

El progreso académico de los estudiantes resulta adecuado, de manera que el nivel formativo del egresado se corresponde con el MECES 3, y las competencias adquiridas se ajustan a las recogidas en la memoria verificada. En la encuesta realizada a los egresados sobre la contribución de la formación recibida para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas contempladas en el MECES, las competencias mejor valoradas fueron la capacidad de aprender de forma autónoma (4.0/5), la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y complejas (3.7/5), y la capacidad de análisis crítico (3.6/5); y con una valoración ligeramente más baja el dominio de las competencias y metodología de la titulación y de detectar necesidades formativas propias (3.5/5), la comunicación oral y escrita, y la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y de resolución de problemas (3.4/5) y, en último término, la capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones (3.3/5).

La valoración general de los egresados con la titulación es moderada (3,25/5 en la encuesta del curso 2021-22 sobre una muestra de 21 entrevistas, y de 3.01/5 en la encuesta del curso 2022-23 sobre una muestra de 22 entrevistas). Según el último informe del estudio de inserción laboral de los graduados y graduadas de la Universidad de Valencia del curso 2018/2019 (2021), la tasa de inserción laboral es muy alta (superior al 90%). Para el 93,8% de los egresados trabajadores encuestados, su empleo tiene una relación bastante o muy alta con la titulación. Su satisfacción con el trabajo es alta (4.1/5).

Sería recomendable realizar estudios sobre inserción laboral de las últimas promociones de graduados en Farmacia.

No se aportan evidencias sobre el grado de satisfacción de empleadores con los egresados de la titulación (el estudio que se incluye analiza la valoración que hacen los empleadores de las competencias mostradas por los estudiantes de grado durante sus prácticas tuteladas), aunque en la audiencia mantenida con los empleadores durante la visita a la universidad éstos manifestaron un alto grado de satisfacción con la formación de sus empleados.

Sería recomendable aumentar el número de encuestas realizadas a egresados. Del mismo modo, se deberían realizar encuestas de satisfacción de los empleadores con sus empleados egresados por esta universidad.

RECOMENDACIONES:

-Se recomienda establecer la posibilidad de dividir el período de prácticas externas entre los dos destinos posibles: Farmacia hospitalaria y Farmacia comunitaria.

- Se recomienda realizar estudios sobre inserción laboral de las últimas promociones de graduados en Farmacia.

- Se recomienda implementar acciones para recabar el grado de satisfacción de empleadores reales con los egresados de la titulación.

- Se recomienda insistir en las acciones para aumentar el número de encuestas de los egresados.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: C: Se alcanza parcialmente

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores del título resulta conforme a las previsiones recogidas en la memoria verificada y, en general, es adecuada.

En la memoria verificada se indica que en el Grado en Farmacia se ofertan en total 240 plazas de nuevo ingreso. De estas, conforme al autoinforme para la renovación de la titulación, 208 son para el Grado en Farmacia, y 32 para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Desde el curso 2014-15 el número de estudiantes preinscritos en la titulación en primera opción supera la oferta, y ha ido aumentando hasta duplicarla en los dos últimos cursos 2021-22 y 2022-23, lo que indica que es una titulación muy demandada. Sin embargo, la tasa de matriculación (tasa de estudiantes matriculados sobre las plazas ofertadas) no ha alcanzado nunca el 100%, observándose un descenso progresivo a lo largo de los cursos, con un valor del 84% para el curso 2022-23 según datos de la web.

Los responsables del título explican en la visita que estas tasas de matriculación por debajo del 100% a pesar de la alta demanda de la titulación se deben a que se van cubriendo plazas que van quedando vacantes hasta mediados de noviembre, cuando se cierra definitivamente la admisión, para evitar la incorporación de estudiantes cuando el curso ya está muy avanzado. Si bien esta medida de fijar un tiempo límite para cerrar la matrícula aun cuando queden plazas vacantes resulta adecuada, sería recomendable analizar en profundidad las posibles causas de la evolución negativa de este indicador, a pesar de ser cada vez mayor el número de estudiantes preinscritos en primera opción.

Los valores de tasa de graduación y su evolución a lo largo de los cursos resultan adecuados. El valor recogido en la memoria verificada es del 50%, obteniéndose valores superiores y con tendencia a aumentar a lo largo de los cursos (el último dato aportado es del curso 2021-22, con un 67%). Estos valores están en concordancia con los habituales en las titulaciones de graduado en Farmacia, en las que para cursar las asignaturas de Prácticas

Tuteladas y Trabajo Fin de Grado se exige a los estudiantes haber superado un determinado número de créditos de la titulación.

La tasa de abandono resulta adecuada, manteniéndose a lo largo de los cursos por debajo del 20% recogido en la memoria verificada, con valores entre el 6% y el 16%, aunque no se dispone de datos del curso 2022-23.

La tasa de eficiencia también resulta adecuada, manteniéndose a lo largo de los cursos entre el 78% y el 81.5%, por encima del 70% recogido en la memoria verificada.

La tasa de rendimiento presenta valores altos y en relación con su ámbito de estudio, fluctuando en los últimos cursos entre 78.5% y 91%. Igual ocurre con la tasa de éxito, con valores que oscilan entre el 83% y 95%, desde la última renovación de la acreditación de la titulación.

Las encuestas a estudiantes se realizan en 3 momentos de su formación: en primer curso, en tercer curso y recién graduados, lo que permite un buen análisis de la evolución de la satisfacción de este colectivo según avanzan en la titulación. El grado de participación de los estudiantes en estas encuestas es variable: en los estudiantes de primero resulta elevado, especialmente en el último curso analizado en que, con 93 encuestas (un 49%), se ha más que duplicado su participación. En los de tercero se mantiene el grado de participación a lo largo de los cursos: 40-70 encuestas. Sin embargo, en el caso de los graduados el número de encuestas recogidas resulta especialmente bajo (21 y 22 en las dos última encuestas presentadas), por lo que los resultados no pueden considerarse representativos.

Se dispone, además, de una encuesta sobre inserción laboral realizada en 2021 sobre 100 egresados de un total de 201 egresados en el curso 2018-19, lo que supone una elevada tasa de participación.

En el caso del profesorado, la población de respuestas ha aumentado significativamente en el último curso, obteniendo un 46% de participación en el 2022-23. En cuanto al PAS, el número de encuestas recogidas oscila entre 13 (en el último curso) y 19, lo que supone entre el 48% y 68% de participación.

La satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas es alta, con valores de próximos a 4/5 en el caso de los recién graduados. En el caso de la planificación de la enseñanza y la coordinación se obtienen valores superiores a 3.5/5 cuando se pregunta a estudiantes de primer y tercer curso. En cuanto al desarrollo de la enseñanza, la satisfacción de los estudiantes de primero y tercer curso se mantiene también por encima de 3.5/5, pero cae por debajo de 3/5 en el caso de los graduados. La satisfacción del profesorado tanto con la planificación de la enseñanza y la coordinación, como con el desarrollo de la enseñanza es elevada, con valores siempre superiores a 3.5/5, y próximos a 4 en la última encuesta presentada; manifestando un grado de satisfacción más bajo en el caso del programa formativo, con una valoración inferior a 3,5/5.

Es de destacar la baja satisfacción que manifiestan los estudiantes de tercer curso cuando se les pregunta si se cumple la carga de trabajo de 25 horas por crédito, con valores por debajo de 3/5 a lo largo de los cursos. Los otros aspectos peor valorados por los estudiantes son el profesorado y los criterios de evaluación, especialmente en el caso de los ya egresados, que dan valores por debajo de 3/5. Sería recomendable aumentar la frecuencia de reuniones con los delegados para identificar y resolver incidencias y definir acciones que permitan analizar estos valores entre los colectivos implicados. Por ejemplo, en la audiencia, los estudiantes y egresados indicaron que su baja valoración de estos aspectos puede atribuirse a la existencia de asignaturas anuales en vez de cuatrimestrales, a los extensos horarios de permanencia en la facultad, ya que se organiza la docencia teórica en turno de mañana y la práctica en la tarde (o viceversa), a la existencia de asignaturas con un temario que no se ajusta a los créditos asignados lo que conduce a una elevada carga de trabajo para el alumno, a la organización por parte del profesorado de actividades docentes fuera de los horarios establecidos, a la poca implicación de algunos profesores en metodologías docentes innovadoras, o a que los profesores no respeten durante todo el curso el idioma en el que se oferta un determinado grupo.

Las mejores valoraciones por parte de los estudiantes las reciben las Prácticas Externas, los Trabajos Fin de Grado y las estancias de movilidad, con puntuaciones superiores a 4/5.

La satisfacción general del estudiantado con la titulación es buena, con valores superiores a 3,5 en el caso de estudiantes de primer y tercer curso, y por encima de 3/5 en el caso de graduados y egresados.

Las infraestructuras tienen una baja valoración (inferior a 3/5) por parte de egresados, probablemente debido a que no han disfrutado de las últimas mejoras realizadas para la impartición de la titulación, ya que la valoración por parte de estudiantes de primer y tercer curso está por encima de 3,5/5. Destaca la alta valoración de las infraestructuras por parte del profesorado, con valores superiores a 4/5 en la última encuesta; valoración ligeramente inferior en el caso del PAS.

La satisfacción de los estudiantes con la información recibida a través de la web es en general alta (valores superiores a 3.5/5), aunque disminuye ligeramente en el caso de los graduados (3.4/5). En la audiencia, tanto

estudiantes como egresados, reafirmaron su elevada satisfacción con la organización de la página web.

En relación a la información recibida por los estudiantes (proceso de matrícula, preinscripción, orientación, información sobre becas...) su grado de satisfacción es moderado, con valores no superiores a 3.5/5. Por último, la valoración que hacen los graduados de la información recibida sobre salidas profesionales es baja, con valores inferiores a 2,5/5, aspecto ha de ser objeto de acciones de mejora que, según nos informaron los responsables de la titulación durante la visita a la universidad, ya están en marcha.

En cuanto a los indicadores de inserción laboral, el último informe disponible es del año 2021, con encuestas realizadas sobre egresados en el curso 2018-19. Sería recomendable elaborar informes que recojan la situación de egresados de promociones posteriores. La fiabilidad de los datos recogidos en el informe es alta, con una participación del 50% de los egresados.

Los valores de inserción laboral recogidos en este informe son muy elevados, de manera que el porcentaje de graduados que trabajan o han trabajado desde la obtención de la titulación es del 97%, valor que desciende hasta el 90% en el caso de los graduados empleados en el momento de la encuesta (del total con voluntad de trabajar). Estos valores están por encima de la media de los grados de la rama de Ciencias de la Salud y de toda la universidad de Valencia.

En general la inserción laboral de los graduados en Farmacia es muy elevada, y en este sentido los indicadores que proporciona la universidad de Valencia están dentro de lo habitual. La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas durante sus estudios es alta (3.88/5), la mayoría (93%) considera que hay bastante o mucha relación entre su empleo y la titulación, y su satisfacción con su empleo es alta (4.1/5).

No se presentan encuestas sobre el grado de satisfacción de los empleadores con los egresados en Farmacia, pues el informe que se incluye en la documentación hace referencia a la satisfacción de los tutores de empresas con los estudiantes que reciben en prácticas.

Sin embargo, en la visita se programó una audiencia con empleadores de muy diferentes ámbitos profesionales, y todos manifestaron que sus empleados formados en la universidad de Valencia tenían un muy buen nivel para su desempeño profesional. No indicaron ninguna debilidad, aunque para alguna salida profesional, como la Farmacia Industrial, sería deseable una mayor formación específica a nivel de grado.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda revisar y analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con algunos aspectos de la titulación. Para ello sería adecuado aumentar las reuniones con delegados de los estudiantes para resolver posibles incidencias o realizar ajustes, si fueran necesarios.
- Se recomienda mejorar y trasladar a los estudiantes información sobre salidas profesionales del título.
- Se recomienda aumentar la información de forma continuada sobre el grado de satisfacción de egresados del título.
- Se recomienda recabar información sobre los empleadores.

En Valencia, a 22 de julio de 2024



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP